

*La Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, en sesión de
hoy, ha aprobado la siguiente
Minuta de comunicación*

La Cámara de Representantes solicita al Poder Ejecutivo el envío al Parlamento, en el ejercicio de la correspondiente iniciativa, de un proyecto de ley a los efectos de extender por ciento ochenta días el seguro por desempleo para los ex trabajadores de la empresa FRIPUR que se encuentran en esa situación.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 13 de setiembre de 2016.

VIRGINIA ORTIZ
Secretaria

GERARDO AMARILLA
Presidente